

Grandes almacenes de Maderas

SERRERIA MECANICA

Cemento, Yeso, Teja y Ladrillo

VINOS AL POR MAYOR

(Previo aviso se sirve a domicilio).

Exportación a provincias con camiones de la Casa.

Domingo Modrego

Tejera, 32.

SORIA

Teléfono, 14.

Pescaderías Reglero.

Despachos: Cajas núm. 78.-
Plaza de Abastos, cajón núm. 11.

Siempre precios baratos.—Siempre género del día.

Venta diaria de toda clase de pescados procedentes de los principales puertos del Cantábrico.

LAS PESCADERIAS DE CONFIANZA

El REGREO.—Café de Dorotheo Velasco.

CALLE DEL MARQUÉS DEL VADILLO.—SORIA

Insuperable CAFE EXPRES y CORRIENTE obtenido con la potente máquina marca «Drina» para ambas clases.—Cervezas y licores; Vermouth. Previo aviso se sirve a domicilio.

Cerveza del Norte es la mejor.

CUESTIONES DEL MOMENTO

El Juzgado Municipal de Soria.

Decíamos en nuestro artículo anterior, que por decoro de Soria, por respeto a la justicia, por consideración a los Colegios de Abogados y Procuradores, por los peritos, por los testigos y por todos, el Juzgado Municipal no puede continuar donde está y como está instalado.

No vamos a repetir las numerosas razones que plenamente justificaban nuestra opinión, que es la del sentir general, pero sí hemos de aducir otras, para cumplir lo que ofrecimos, que era tratar de la nueva vida que han de tener los Juzgados Municipales desde el día 1.º del año próximo.

Como todos sabemos, en esa fecha entra en vigor el nuevo Código Penal, y según sus disposiciones, muchos hechos que hoy son constitutivos de delito y que por lo tanto para su sanción se seguía un sumario, que llevaba consigo la celebración de un juicio oral y el pronunciamiento de una sentencia por la Sala de la Audiencia Provincial, y a veces después en casación otra por el más alto tribunal de la Nación, pasarán a sancionarse solamente como faltas, y por lo tanto su conocimiento corresponde al juez municipal al que desde luego tal Código da atribuciones para imponer penas en arresto y multa que pueden ser de importancia.

Es indiscutible por lo tanto que en los Juzgados Municipales se van a tramitar muchos más asuntos que en la actualidad se tramitan, y como este mayor número de asuntos son de los perseguidos por nuestra nueva legislación penal, para su

sanción han de desfilar numerosos peritos a fin de prestar informes técnicos, como ocurrirá con los médicos en las lesiones, titulares y prácticos en las tasaciones por hurtos; infinidad de testigos en todos los casos, agentes de la autoridad, etcétera.

Y se nos ocurre preguntar:

—¿Dónde podrá situarse a éstos hasta el preciso momento en que llenen su cometido?

¿En dónde podrán tomar asiento los peritos? ¿Cómo será posible que estén separados los testigos?

A mayor número de asuntos en el Juzgado será preciso aumentar su personal, y si así sucede, pues no se nos ocurre siquiera sospechar dónde podrá estar.

Además, la importancia de los asuntos que se ventilen y la de las sanciones que se impongan, han de llevar al Juzgado Municipal abogados defensores de los acusados; hasta alguna vez tendrán representación, aparte de la del Ministerio fiscal, los perjudicados, lesionados u ofendidos.

¿Y cree nadie posible, que en la sala del Juzgado Municipal de Soria, y en el estrado que describíamos en el último número podrán reunirse aquellas personas absolutamente necesarias para que se administre justicia en cada uno de los casos?

Desde luego no y no.

Es de verdadera urgencia poner término a esto y constituir el Juzgado Municipal de Soria, en sitio y lugar adecuado, dotándolo del mobiliario necesario, de despacho para el juez, de instalación de luz eléctrica y de todo aquello que sea de absoluta precisión.

Son muchas las veces que apuntamos cuestiones a las que debe ponerse término, siempre ajustándonos a la verdad desnuda, sin ficciones, y sin que esperemos que

se diga que se han resuelto con arreglo a nuestras indicaciones; con que se resuelvan nos basta; y en esta esperamos tener mejor suerte que en otras que, aunque señaladas, han quedado relegadas al olvido.

Ahora, que contra este, hay un remedio; el de repetir las constantemente aunque pequemos de pesados, hasta conseguir que cansados de la molestia que produce la repetición de un mismo asunto, pues se resuelva, aun cuando no sea—valga la frase—mas que por que calle el molesto porfiado.

Josamanz

De Administración

Rogamos a cuantos señores tengan en descubierto un año o más por suscripción en este periódico se sirvan ponerse al corriente.

Para ello pueden utilizar el giro postal, o el envío de sellos de correos.

Nuestros suscriptores en la Argentina deberán enviar el importe de sus recibos a don Andrés Nuño, presidente del «Centro Soriano» de Luján, calle Franci 35, por ser este señor el único autorizado para realizar dichos cobros.

Datos estadísticos.

y II

El consumo de carnes en Soria.

Igualmente estos datos estadísticos se refieren al primer trimestre del año actual.

La capital que más kilos de carne ha consumido es Barcelona, que dá la cifra de 8 261,672; le sigue Madrid con 7 873,414 y tenemos seis poblaciones además que están por encima de la nuestra, en este aspecto: Teruel, Albacete, Cáceres, Cuenca, Lugo y Segovia.

Soria, que figura en noveno lugar, consumió durante los meses de Enero, Febrero y Marzo, la tontería de 131.333 kilos de carne.

Y como la población, de hecho era en esa fecha de 7 860 habitantes resulta que a cada soriano nos correspondieron unos 17 kilos, si en la cuenta no hemos sufrido equivocación, aunque por otra parte convengamos en que la cifra nos parece excesiva, poniendo por caso, para que nadie se moleste, a nosotros mismos.

El total de reses sacrificadas en Soria (en el Matadero) asciende a la cifra de 7 544.

Población de hecho en 31 de Diciembre de 1927: Provincia, 156 mil 129; capital, 7.860.

Los suicidios.

Si en el consumo de carnes, Soria quedó a gran altura, en el de suicidios también queda en buen lugar.

La estadística nos da once suicidios en la provincia, y ninguno en la capital, en la que solamente hubo un intento.

El total de suicidios en España, (datos de 1927) ascendió a la considerable suma de 1.742; de ellos 1.325 varones y 417 hembras.

El mes que más se prestó al suicidio fué Septiembre, y Noviembre el que menos.

Los casados dieron el mayor contingente a la desgracia: 953; 650 solteros y 390 viudos.

Por suspensión, se suicidaron 612 y por armas de fuego 349.

Del total de suicidas, 445 no sabían leer.

Y 1 064 de los suicidas sabían leer y escribir.

Dejamos para el curioso lector los comentarios a estas líneas.

M. R.

EL SOMATEN DE LA MUEDRA.

Bendición y entrega de la bandera.

y II

Continúa el señor comandante auxiliar expresando que no ha de ser él el que señale el camino a seguir para enaltecer y dignificar el guión que les entrega, pues tengo la seguridad plena, la convicción fortísima de que de sobra os es conocido.

Elogia después, rindiendo tributo a la Justicia, la abnegación y el patriotismo de los somatenistas de la Muedra y termina dando las gracias al Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia y dignísimas autoridades que con su presencia dieron esplendor al acto; a la generosa dama donante de la bandera doña Victorina Bello de Lacalle; a la bella madrina del acto señorita Sagrario Bello González, tuvo frases para la Prensa, que agradecemos, finalizando su discurso con vivas a España y al Somatén de la Muedra.

Acto seguido, el señor Gobernador civil, acompañado del comandante auxiliar y del cabo de partido señor Castellarnau, revistó al Somatén que había formado en la plaza.

Todos los actos fueron presenciados por una gran multitud.

El banderín donado, que es una verdadera obra de arte, ostenta el escudo de España, con la virgen de Monserrat y el escudo de Soria; quedó depositado en el domicilio del cabo D. Feliciano de la Calle.

Después, en esta misma casa, se obsequió a los invitados con un banquete, ofrecido por el propio Sr. Calle, el que a continuación inició los discursos con la lectura de varias cuartillas, de las que entresacamos estos párrafos:

Respetables y dignísimas Autoridades, Jefes, Compañeros, Representación de la Prensa y demás asistentes a este hermosísimo acto:

Por razones del cargo que ocupó dentro del Somatén de este Distrito, me veo obligado a decirlos cuatro palabras aunque mi modestia no sea la más indicada para ella.

Es tal el alborozo que embarga mi ánimo en estos momentos que no encuentro frases con que expresar mi agradecimiento por haber asistido a estos actos, que honran a todos, y sirven de estímulo a estos abnegados y entusiastas compañeros míos a los que nunca me cansaré de alabar, y en particular a nuestro Subcabo que ha sido en realidad el organizador del Somatén en este humilde Distrito.

Habéis escuchado la lectura de los renglones que ha leído la Madrina de nuestra bandera en el acto de la bendición y entrega de la misma, las cuales suscribo por completo, y os ruego dignas donde quiera que vayais, y en particular al Excmo. Sr. Presidente del Con-

Compro Motocicleta

en buen uso o seminueva pagando su valor.

Vendo cafetera de cobre en perfecto estado de funcionamiento toda prueba. Barata.

Informes BAR FORD Soria. 24

sejo de Ministros, quien sin disputa alguna puede ostentar el título de salvador de España, que aquí, en este abrupto terreno donde empieza a germinar la semilla que él no se cansa de sembrar, hay un puñado de labriegos, unidos por vínculos de regeneración a unos honrados trabajadores, (intelectuales y manuales) que están dispuestos a ir donde se les llame y verter la última gota de su sangre en aras de nuestra sagrada bandera y del orden social.

¡Viva España! ¡Viva el Rey! ¡Viva el general Primo de Rivera!

D. Miguel Ferrer.—Dá lectura a un extenso trabajo, verdaderamente notable, en el que hace constar la labor realizada para la constitución del Somatén en el pueblo, y sus entusiasmos por la Institución. Se refiere a la donante y a la madrina y termina con una invocación al famoso encuentro del Bruch.

D. José María Sanz.—Comienza diciendo nuestro compañero que ha de romper la costumbre protocolaria para que sus primeras palabras sean de cariñoso saludo y de expresión de gratitud para la respetable dama doña Victorina Bello, la que llevada de un alto espíritu de patriotismo donó al Somatén de la Muedra la bandera entregada, saludo extensivo a la gentil señorita Sagrario Bello que les dispensó el honor de amadrinarla y a las bellas jóvenes que componen la corte de honor y que con su presencia dieron brillantez a la fiesta celebrada.

Es difícil para él, dice, llevar el cometido que se ha impuesto al aceptar la representación de la Prensa soriana y especialmente del periódico «EL PORVENIR CASTELLANO» y el especial encargo del director de «Avisador Numantino» D. Felipe las Heras que por tener que asistir a otros actos oficiales en Madrid no puede asistir y envío al Sr. Soria en su representación y todavía más cuando no puede olvidar que también forma parte por una distinción inmerecida de la Junta Local.

Se refiere al acto idéntico celebrado en Agreda que puso de manifiesto el civismo y el patriotismo de los que componen la Institución.

Dá las gracias al Sr. Cura párroco de Vinuesa por las frases laudatorias que ha dirigido a Soria calificándola de noble, hidalga, hospitalaria, culta y caballerosa, frases en justicia pronunciadas ya que reflejando que Soria finó ha sido y es relacionándola con sus linajes y con la inscripción de su escudo de «Ciudad pura».

Continúa diciendo que en actos como el celebrado no podía faltar la representación de la mujer que está completamente identificada con los ideales de la Institución ya que ellos representan Patria, religión, paz.

Define estos tres conceptos y después expresa que la institución somatenista no es de persecución, su deseo es el que las leyes sean cumplidas, las órdenes de la autoridad se respeten y las personas y la propiedad sean intangibles.

Hace constar que ni méritos personales, ni miras partidistas llevaron a ninguno al Somatén, que en sus filas formaron para hacer aportación ciudadana a la obra de regeneración de costumbres y de transformación de España que se está realizando bajo el Gobierno que preside el general Primo de Rivera, que justamente fué calificado de Salvador de la Nación.

Paz, paz expresan nuestras banderas que es la que debe reinar entre los hombres que necesariamente tienen que recordar que es la frase evangélica, ya que ella dice «Gloria a Dios en las alturas y paz en la tierra a los hombres de buena voluntad».

Termina saludando a todas las autoridades, representaciones, vecindario y somatenes de la Muedra con vivas a España, al Rey, al

A. R. VALDESPINO Y HERMANO

JEREZ DE LA FRONTERA AMONZILLADO INOCENTE: XEREZ QUINA

Estas especialidades no se sirven a granel
Nuestro XEREZ QUINA no es el más barato pero sí el mejor



JEREZ - QUINA - CALA

El VINO DE QUINA CALA, siendo vino de Jerez con Quina calisaya, preparado según una fórmula del médico que subscribe, constituye un poderoso

APERITIVO, TÓNICO Y RECONSTITUYENTE

indicado en la anemia, clorosis, debilidad general, neurastenia, convalecencia de enfermedades graves, fiebres infecciosas y principalmente en las fiebres palúdicas.

Tomado con agua resulta un excelente refrigerante, muy utilizable en los países cálidos como bebida usual.

Firmado:
Dr. Alvarez Antón

Pida usted siempre un QUINA-CALA, en Hoteles, Balnearios, Casino, Cafés, Bares, Confiterías, Colmadros, etc.



PROBAD Y EXIGID
LOS CAFES MARCA

Rey Wamba

AYUSO - TOLEDO

La Cervecería del Norte (S.A.) BILBAO

Lo dice el público: **La cerveza del Norte, Clara y Munich, negra es la mejor.**

Esta insuperable marca se halla de venta en todos los establecimientos.

PEDIDOS PARA SORIA Y SU PROVINCIA AL DEPOSITARIO Y REPRESENTANTE EXCLUSIVO
MARCELO REGLERO
SORIA

Automóviles de alquiler

Gran servicio en coches de lujo y Omnibus

Siempre precios económicos.

Gabriel Liso

Numancia, 2.—SORIA Teléfono, 122.
Dirección telegráfica AUTOMÓVILES

Nueva Agencia del



SORIA

Acaban de recibirse los nuevos modelos, con grandes reformas, particularmente en el *Chasis Camión* que viene con *Cuatro Velocidades y Freno* a las cuatro ruedas. Los coches preferidos por el público e indispensables a todo industrial. Se facilitarán seguidamente precios y condiciones a todo el que lo solicite.

En esta nueva Agencia encontrará *Piezas de Recambio* y personal experto para todo cuanto pueda necesitar.

CONCESIONARIO PARA TODA LA PROVINCIA:

PEDRO HERGUETA, Calle de Ruiz Zorrilla, 1 SORIA

general Primo de Rivera y al Somatén, que son unánimemente contestados.

D. Alfredo Gómez Robledo.—Comienza saludando a todos y felicita al pueblo de la Muedra y al somatén por la solemnidad y la brillantez con que se celebró la bendición y entrega de su bandera. Define el lema somatenista y cómo deben entender el carácter de autoridad que se les confiere así como también el principio del honor relacionándolo con las armas.

Dirige frases de afecto y cariño al benemérito cuerpo de la Guardia civil y termina expresando su reconocimiento a la donante de la bandera y a la señorita que la amadrinó.

El Sr. Gobernador civil.—Hace un brillante resumen de los discursos y define la frase que representa «somatén» que es la de «estamos atentos para el bien y la prosperidad de la Patria».

Dice que esta Institución es verdadera escuela de ciudadanos y que garantiza el orden y la paz.

Expresa lo que debe ser la buena voluntad, también lema del somatén y habla de las buenas costumbres.

Felicita a todos por su alto espíritu patriótico y ciudadano y termina con vivas a España, al Rey, al Gobierno, a su Presidente y al Somatén que son contestados con gran entusiasmo.

El señor gobernador civil fué objeto de grandes aclamaciones y manifestaciones de simpatía.

Se dirigieron expresivos telegramas al Mayordomo Mayor de Palacio, general Primo de Rivera y comandante general de los Somatenes, y después de una breve visita a las obras del Pantano de la Cuerda del Pozo, se inició el regreso a la capital entre grandes aclamaciones y disparo de cohe. es.

La fiesta resultó grandiosa.—S

A LA FERIA

He de levarte chiquilla en mi jaca jerezana a la feria de Sevilla, para dejar en mantilla a la más guapa gitana.

Y he de sentirme orgulloso de llevar a tal morena en mi caballo brioso, porque no existe agarena con un cuerpo tan hermoso.

Y si al mirarte la gente, alguien robarme quisiera lo que adoro locamente, más que un hombre, seré fiera que destroce al más valiente.

Porque saltando a los llanos desde el caballo trotón, a los guapos sevillanos destrozará el corazón con las uñas de mis manos.

Y arrancándoles los ojos con que te pudieron ver para forjar sus anteojos, convertirlos en despojos.

Con que ya sabes, chiquilla, sin temor ni pena vana has de regar manzanilla en mi jaca jerezana, por la feria de Sevilla.

Pedro Grau.

11-20-28.

Venta Exclusiva

Se concederá en todos los pueblos donde no lo esté del «Anti-criptogámico Abello» que sulfata las viñas sin emplear el agua y azufre a la vez.

Dirigirse al Delegado General, D. J. Atilano Urquiza Tarazona.

35

BAR 'FORD'

DE
Faustó Hortelano
Plaza Mayor 14.—SORIA
Cervezas y refrescos.
Cervezas de las mejores marcas
Vermouth:
Legítimo Cinzano o Rossi:
CAFE

Teatro Principal

El sábado último hizo su presentación en nuestro principal Coliseo, la compañía de comedias selectas de Luisa Rodrigo.

Ya es conocida de nuestro público, que apreció en cuanto vale la labor de todos y cada uno de los que componen el elenco artístico.

Luisa Rodrigo que necesariamente tiene que brillar, que tantas ovaciones recibió de todos los públicos de España, por su talento, por su exquisito arte, por su elegante presentación, está calificada como una de las mejores, y justo fué el calificativo, tanto más cuanto que no se ha rodeado de artistas entre los que solamente pueda destacarse su valía; todos ellos forman un conjunto que pueda calificarse de primera categoría.

Podemos asegurar que es una de las compañías más completas que han desfilado por nuestro Teatro.

Mucho lamentamos que falta de espacio que nos obliga a no publicar algunos trabajos, nos impida hacer una detallada información referente a las obras representadas o sea «H. y que vivir», de Luis de Orive; «Julietta compra un hijo» de Honorio Maura y Martínez Sierra; «Quién te quiere a tí», de Luis de Vargas; «Una mujercita seria», de los señores Gabaldón y Gutiérrez Roig y «La fruta verde», de Alfred Savoir; adaptación de Martínez Sierra.

En todas ellas alcanzó verdaderos éxitos Luisa Rodrigo, pues si difícil es pasar desde el puesto de aristocrática señorita de la casa a cocinera, como sucede en «Hay que vivir», todavía lo es mucho más la verdadera transformación que verifica en «La fruta verde», en la que la artista de la pantalla se convierte en una colegiala de corta edad, para que de este modo no sirva ella de dificultad al segundo matrimonio que ha de verificar su madre con un acaudalado lord, situación difícilísima que tiene que sostener la mujer transformada en niña, con su vestidito adecuado, travesuras consiguientes y todo, en los dos primeros actos de la obra.

El público premió todas las noches con grandes ovaciones la labor de esta excelente actriz, en la que concurren todas las condiciones necesarias para triunfar, arte, belleza y juventud.

No hemos de citar nombres, pues todos los que forman esta magnífica compañía, en la que se cuida el más pequeño detalle de presentación, han llenado a la perfección su cometido, escuchando justas y merecidas ovaciones.

Las obras representadas han sido muy del agrado del público, pero las que más han llamado su atención han sido «Julietta compra un hijo» y «La Fruta Verde».

En obsequio al público Luisa Rodrigo, en dos de las noches, recitó poesías de Bécquer, Machado y otros poetas.

Aquel, entusiasmado, aclamó a Luisa Rodrigo, haciéndola objeto de grandes ovaciones, obligándola a recitar otras y a levantar el telón repetidas veces.

Los que tenemos la obligación de informar al público debemos ser justos en nuestras informaciones y podemos asegurar, que esta vez el elogio, es parco ante el merecimiento.

El calificativo de Empresas modelos, que realizan esfuerzos económicos, etc., no se consigue con la inserción de cuartillas enviadas a determinadas revistas, se tiene

cuando los hechos lo demuestran. Esta noche tendrá lugar la representación de la hermosa comedia en tres actos del insigne don Manuel Linares Rivas, titulada «La fuerza del mal» en la que nos dicen que Luisa Rodrigo obtiene un grandioso éxito, y no lo dudamos, ya que cada noche es mayor el triunfo de esta genial artista.

J.

Bibliografía

Elementos de Legislación y Administración forestales, por Antonio Martínez Blanco Ingeniero de Montes. Obra ajustada al Cuestionario para las oposiciones a ingreso en el Cuerpo Auxiliar Facultativo de Montes. Madrid, 1928. Editorial Reus. Clases: Preciados. 1. Libros: Preciados. 6. Un volumen en 4.º de 156 páginas, 7 pesetas en Madrid y 7,50 en provincias.

Obra imprescindible para la completa preparación de las oposiciones a ingreso el Cuerpo Auxiliar de Facultativo de Montes y que considerable éxito alcanzó, obteniendo sus alumnos y suscriptores plazas en la última convocatoria. Tan clara en su desarrollo y tan adaptada al programa de las mencionadas oposiciones, que al opositor le facilita su rápida y completa preparación. Reune, además, la circunstancia de ser la guía más completa de orientación legislativa sobre la materia y que será utilizada por todos cuantos trabajan estos interesantes asuntos en sus aspectos diversos.

Un homenaje a Benavente

Por iniciativa de nuestro colega madrileño «La Voz», se va a rendir en España un gran homenaje a D. Jacinto Benavente con motivo de su reciente éxito «Pepa Doncel»; el homenaje feliz idea del notable periodista don Abraham Polaco—consistirá en enviar el día 1.º de Diciembre al insigne dramaturgo una tarjeta citando la obra suya que más horas felices nos ha ya proporcionado.

La iniciativa que se aparta de la monótona costumbre del clásico banquete no es necesario afirmar que es justa; hasta ahora en esta época de «homenajismo exacerbado» como dice W. Fernandez Flores, el insigne maestro había quedado en el rincón del olvido, nadie homenajeaba a nuestro moderno príncipe de los ingenios, fué necesario que surgiese de su mágica gaveta «No quiero, no quiero» para que España palpitante de emoción ante las cálidas páginas le diese el honrado título de «maestro», ahora la chispa que aviva el fuego ha sido su reciente y rotundo éxito.

Por nuestra parte hacemos fervientes votos para que el homenaje a D. Jacinto sea el estruendoso éxito que se merece, para lo cual es necesario que cada uno aportemos nuestro granito de arena; en este caso una tarjeta con el título de una obra.

B.

El Gran Combate

Formidable película.

¿Cuándo?

¿En qué Cine?

Noticias

Cocina Económica

Como en años anteriores, el día 1.º de Diciembre próximo, y en las mismas condiciones, se abrirá esta benéfica institución, para todos los pobres de la Ciudad y transeuntes

Concurso

Hallándose vacante en la Escuela de Artes y Oficios de esta Capital, las plazas de Maestro de Taller (interino) artística y Ayudante meritório de las enseñanzas de Carpintería, se ha abierto concurso oposición para la provisión de estas plazas.

Las bases del mismo estarán á disposición de los interesados, de 7 á 9 de la noche en la Secretaría de la Escuela pudiendo presentarse las solicitudes hasta el día 31 inclusive del mes de Diciembre.

Aniversario

El día 3 de Diciembre se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la estimada señora Virginia Bocos Aceña, que falleció a los 20 años de edad; Con tal motivo en la iglesia de El Salvador se celebrará en dicho día un funeral por su alma.

Renovamos nuestro pésame a la apenada familia de la finada, muy especialmente a su hermana Doña Hemérita Bocos, viuda de Ruiz.

Cerveza del Norte

Es la mejor.

Atropellado por un camión

El sábado último en la carretera de Soria a Calahorra, entre los pueblos de Garray y la Rubia fué atropellado el niño de este último pueblo José García Martínez por un camión del vecino de esta ciudad Donato Hergueta.

El citado niño que se hallaba distraído en la carretera no se apartó al pasar el camión y aun cuando el chófer que le conducía verificó un viraje para no arrollarle no lo pudo evitar y al alcanzarle le fueron producidas algunas lesiones.

Baile en el Casino de Numancia

Los reclutas de cuota del actual reemplazo han organizado un baile que tendrá lugar en el Casino de Numancia, el sábado próximo, a las seis y media de la tarde, al cual serán invitadas distinguidas señoras.

Fallecimientos

† Ayer falleció a los 28 años de edad en esta capital D. Alberto Roperero Calonge, Doctor en Medicina y Cirugía, Subdelegado de Medicina de esta provincia, Médico de la Sociedad de Obreros y Supernumerario del Hospital Provincial.

Esta muerte ha sido sentidísima y así lo ha puesto de manifiesto la sentida y grandiosa manifestación de duelo queha constituido el entierro celebrado en la mañana de hoy

A su esposa D.ª Luisa Pérez, padres D. José Roperero y D.ª Valentina Calonga; padres políticos don Arturo Macarrón y D.ª Flavia López; hermanos D. Juan José, don Antonio, ausente, D. Julian, doña Felisa y D.ª Valentina Roperero y demás familia hacemos expresión de nuestro más sentido pésame.

La Escuela Nacional de Berzosa

Dábamós cuenta en nuestro número anterior del incendio ocurrido en el pueblo de Berzosa, cuyo incendio alcanzó al edificio destinado a Escuelas Nacionales, dejando este en tal estado, que no es posible que en él, se sigan celebrando las clases.

Así lo comunica el Alcalde de dicho pueblo a nuestro Gobernador Civil diciendo que no hay local que pueda habilitarlo al efecto.

Nos consta que el Sr. Marqués de Vista Alegre inmediatamente lo ha comunicado a los Excelentísimos señores Ministros de Instrucción Pública y Director General de 1.ª Enseñanza recomendando la adopción de urgentes medidas para evitar que los niños de Berzosa queden temporalmente sin enseñanza.

También la Diputación Provincial en la sesión que celebrará mañana, su Comisión permanente se pronunciará en igual sentido

Es muy de alabar este celo y nosotros celebraremos que sean rápidamente atendidas estas justísimas demandas.

Importante incendio en Berlanga de Duero.

A las tres de la mañana del día de ayer se declaró un violento incendio en la calle de la Aldehueta de la villa de Berlanga de Duero, que redujo a cenizas la casa señalada con el número 21, propiedad de Jacinto Catalina, así como los muebles, ropas y granos que en la misma existían y causándose además desperfectos en las inmediatas pertenecientes a Pedro García y Félix Ransanz.

Las pérdidas son de gran consideración.

Otro pequeño incendio.

En la mañana de hoy se declaró un pequeño incendio en el entarimado del desván del edificio que ocupa en esta capital el Gobierno civil, producido por una de las tuberías de la calefacción.

Acudieron fuerzas de la Guardia Civil, Policía, Seguridad, Bomberos e infinidad de personas que prontamente consiguieron su extinción.

Las pérdidas son de escasa importancia.

Nuevo Capitán General de la 5.ª Región.

Ha sido nombrado Capitán General de la 5.ª Región, a la que corresponde nuestra provincia, el Teniente General D. Jorge Fernández Heredia y Adalíz, quien con la solemnidad de ritual el lunes último se posesionó de su alto cargo.

Academia especial

de Corte moderno y confección para señoras y señoritas, dirigido por la profesora doña

Guadalupe de la Mata

En esta Academia se corta y confecciona toda clase de prendas, desde la canastilla de recién nacido, hasta la levita sastre para señora. Estando facultada para dar títulos

Admite cuantos encargos se le hagan.—Numancia, 6, 1.º, Soria.

EL PORVENIR CASTELLANO

Se publica lunes y jueves.

TARIFA DE PUBLICIDAD

Para comunicados y remitidos rigen en este periódico los precios siguientes: línea del cuerpo 12, 0'60 pesetas; id. del 10 0'40, id. del 8, 0'30. En los comunicados de ley por cada línea que exceda del espacio correspondiente al duplo de los precios anteriores

Publicidad financiera, 0'80 línea.

ESQUELAS DE FUNERAL

En primera o segunda plana. A dos columnas, 10 pesetas. — A tres id. 15.

ANUNCIOS:

En primera plana.

De una a cuatro líneas 2'00. Línea del cuerpo 8, 0'25. — Línea del cuerpo 10, 0'30. — Línea del cuerpo 12, 0'35

En segunda o tercera.

De una a cuatro líneas, 1'50 — Línea del cuerpo 8, 0'15 — Línea del cuerpo 10 0'20 — Línea del cuerpo 12, 0'25.

En cuarta plana precios especiales. El timbre por cada anuncio, a cargo del cliente.

PAGO ANTICIPADO

Ultima hora

(POR TELÉFONO).

Madrid 29. (4 t.)

Despacho

El general Primo de Rivera estuvo durante hora y media en el Regio Alcazar, despachando con el Monarca.

A la salida de Palacio conversó con los reporteros a quienes dijo que no tenía noticias de interés que comunicar; únicamente que había sido acordado no aplicar la reforma en los Aranceles durante el próximo año.

En su despacho, el Presidente conferenció con los señores Martínez Anido, Callejo y Castelo.

Luca de Tena, grave

Persiste la gravedad del ilustre director de «A B C», Sr. Luca de Tena.

Los Reyes y muchas personalidades se han interesado por la salud del distinguido periodista.

Según el último parte facultativo padece una esclerosis renal con intensa hiperasotemia, siendo su estado muy grave.

Un teniente muerto.

Dicen de Marruecos que en la cábila de Sumata, el teniente Antonio Cordero se encontró varias granadas. Una de ellas explotó, matándolo

El regreso de la Reina.

Telegramas de Londres dicen que la reina de España y los infantes han salido con dirección a París, para desde este punto continuar su viaje a Madrid.

Regreso de infantes

También el lunes llegarán a Madrid los infantes D. Carlos, doña Luisa y doña Isabel Alfonso.

Nuevo gobernador civil

El general Zubillaga ha sido nombrado gobernador civil de Oviedo.

Jordana en Arcila

El Alto Comisario en Marruecos general Jordana estuvo ayer en Arcila, en cuya población se celebró brillante recepción civil y mi-

litar utilizando para ella el antiguo palacio del Raisuni.

El general ha visto con gran satisfacción que grandes extensiones de terreno en esta comarca, improductivo siempre, ahora está cultivado.

Besteiro y Ossorio

Han sido dados de alta en el sanatorio de Guadarrama, los señores Besteiro y Ossorio

Muchos correligionarios se trasladarán a Guadarrama para saludar a dichos señores.

Crouselles.

**

«EL PORVENIR CASTELLANO»

publica todos los números una exacta y verdadera información de última hora, con los acontecimientos más culminantes del día en España y en el Extranjero.

Teatro Principal

La fuerza del mal.

Grandioso éxito de Luisa Rodrigo.

EN BREVE

El Automóvil del Rey.

NUESTRO FOLLETON (28)

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

REAL DECRETO SOBRE CIRCULACIÓN

CAPITULO X

Art. 122. Del transporte Urbano de mercancías y cosas.

Los vehículos destinados al transporte de mercancías y cosas, deberán reunir garantías de solidez y condiciones adecuadas a la naturaleza de las transportadas. Se prohíbe cargar con exceso los vehículos; toda dificultad en la circulación causadas por un accidente material por falta de resistencia de los mismos, o por exceso de carga, será castigado con la multa de 25 pesetas.

El reparto de mercancías y cosas solamente podrá efectuarse en las horas y condiciones que establecan las Ordenanzas municipales de la localidad correspondiente.

Art. 123. Los vehículos de tracción animal destinado al transporte de mercancías deberán marchar siempre al paso.

Los vehículos de reparto destinados a ser conducidos al trote no podrá ser puesto en circulación sino después de obtenida la licencia municipal correspondiente.

El número de matrícula de estos vehículos deberá aparecer en caracteres

negros sobre una tablilla pintada de blanco y en cifras arábigas, completamente legibles, que se fijarán permanente en los lados o delanteras de los mismos.

Las carretillas destinadas al transporte de carga pesada no deberán circular ni permanecer sobre las aceras y sí solo atravesarlas perpendicularmente.

Art. 124. Los conductores podrán efectuar la entrega de las mercancías en los inmuebles a que vayan destinadas en las siguientes condiciones:

Primera. No ausentándose sino el tiempo estrictamente necesario para la entrega.

Segunda. Asegurando con una cadena la inmovilidad de una de las ruedas por lo menos, del vehículo, si es de tracción animal, y observando las prescripciones del apartado (e) del artículo 54, si se trata de un vehículo de tracción mecánica.

Art. 125. A falta de accesos adecuados a los locales donde se deba efectuar la carga y descarga de las mercancías estas operaciones podrán ser toleradas en la vía pública en las siguientes condiciones y cuidando siempre de realizarlas sin dificultar la circulación ni obstruir las aceras sino el tiempo necesario.

Primera. Los carrajes se colocarán a la derecha entrando, del inmueble al que vaya destinada la carga, sin ocupar la línea de los inmuebles próximos; deben hallarse siempre dispuesto a desplazarse en caso de necesidad.

Segunda. Deben de estar alineados paralelamente a la acera central su borde con la delantera en el sentido de la circulación general.

Tercera. Estas operaciones deben efectuarse con personal suficiente para terminarlas lo más rápidamente posible.

Cuarta. Las mercancías no deberán depositarse en la vía pública, sino que serán llevados directamente del inmueble vehículo, o a la inversa.

Art. 126. Los monolitos, tales como los destinados a la construcción y a la maquinaria de gran peso se transportarán sobre vehículos especiales provistos de ruedas de llantas anchas.

Débiles tomad el acreditado Elíxir Callol que da Vida y Juventud

Es rápido científico agradable

ANIS "LAS CADENAS"

Hijos de Pablo Espaza.  Villava (Navarra).

Café, Mariscos, Aperitivos, Cervezas Bocadillos
Las mejores marcas de licores

GRAN BAR **Hermínio Gil Arancón.** TELÉFONO, 115.
- DE - Canalejas, 70! - SORIA -

Vermouth que se despacha legítimo **Martini Rossi**
Cinzano

Fábrica de Gaseosas **LA NUMANTINA**
y Jarabes

FORD

El automóvil universal

Agencia autoriza la

Neumáticos.-Macizos.-Accesorios.-

Taller de reparaciones

Gonzalo Ruiz.

TELÉFONO, 77.-SORIA

Banco Hispano-Americano.-Madrid.

Capital: 100 millones de pesetas.

FEDERADO CON EL BANCO DE SAN SEBASTIAN

SUCURSALES EN

Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cabrer, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Lugo, Mahón, Málaga, Mérid, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, San Sebastián, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

EL BANCO HISPANO-AMERICANO, ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para las siguientes operaciones:

Compra y venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Bruselas, Berlín, Nueva York, Buenos Aires, Valparaíso, etc., de toda clase de fondos públicos y valores industriales.

Cobro y descuento de cupones de valores españoles y extranjeros.
Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas de España y del extranjero.

Compra y venta de toda clase de monedas y billetes de Banco extranjero.

Préstamos con garantía de fondos públicos y valores de fácil realización, bien en cuenta corriente o a plazo fijo.

Cuentas corrientes de crédito con idénticas garantías
Giros, cheques nominativos, cartas de crédito y órdenes telegráficas de pago sobre todas las plazas nacionales y extranjeras.

Apertura de créditos simples o documentos, por correo o telegrama.
Cuentas corrientes y depósito en pesetas y moneda extranjera.
Transferencias postales y telegráficas.

Custodia de títulos y valores. Y por último, todas las que son propias de esta clase de establecimientos y cuantas tiendan a facilitar las relaciones mercantiles de nuestra NACIÓN CON LAS DE LA AMÉRICA LATINA.

TALLERES TIPOGRAFICOS

DE

EL PORVENIR CASTELLANO

Dirección telegráfica: REGLERO.-SORIA

Confección de toda clase de impresos comerciales.

Impresos comerciales a varias tintas

Tarjetería, Recordatorios, Esquelas funerales,

Libros, Folletos, etc., etc.

Siempre precios equitativos.



LA PRIMERA MARCA: **MARTINI & ROSSI**

AUTOMOVILISTAS

Para capotas que no entre frías profundas con arreglo a la nueva disposición gubernativa y demás concerniente al guarnecido de automóviles, a precios económicos.

Pidan presupuestos al Tapicero Emilio Yuste: taller, San Lorenzo, (carretera) y Mayor, 16, Soria.

«La Valenciana».

Frutería de Ricardo Pérez

Numancia, 17 y 19, Soria.

Siempre precios reguladores.

Gran surtido en loza y cristal



Colección Universal

La biblioteca selecta que todo lo abarca
NOVELA, TEATRO, HISTORIA, ETC.

Mensualmente publica cinco números que forman dos o tres volúmenes

Precio de cada número:
50 céntimos

Obras que se publican en esta segunda época

Números	Titulos	Ptas.
1001-1002	Jesé Ortega y Gasset. Notas.	1
1003-1005	Santa Teresa.—Su vida.	1,50
1006-1008	—Su vida. T. II.	1,50
1009-1010	Shakespeare.—A buen fin no hay mal principio.	1
1011-1013	E. Poe.—Aventuras de Arturo Gordon Pym.	1,50
1014-1015	Goethe.—Afinidades electivas. T. I.	1
1016-1017	—Afinidades electivas. Tomo II.	1
1018-1019	Conde de Gobineau.—Renacimiento. T. I.	1
1020-1021	—Renacimiento. T. II.	1
1022-1023	—Renacimiento. T. III.	1
1024-1025	—Renacimiento. T. IV.	1
1026-1029	Héctor Malot.—Sin familia. T. I.	2
1030-1033	—Sin familia. T. II.	2
1034-1035	Calderón de la Barca.—La vida es sueño.	1
1036-1037	Tirso de Molina.—Cigarales de Toledo. T. I.	1
1038-1040	—Cigarales de Toledo. Tomo II.	1,50
1041-1043	Lope de Vega.—La Dorotea. T. I.	1,50
1044-1045	—La Dorotea. T. II.	1
1046-1047	Manuel y Antonio Machado.—Julianillo Valdeorol o Decididos de la fortuna.	1

PIDA EL CATALOGO COMPLETO DE LO PUBLICADO

Suscribase por un trimestre (15 números), 6 pes.

EN SU LIBRERÍA Y EN

ESPASA-CALPE, S. A.

RÍOS ROSAS, 24 - APARTADO 50

MADRID

Timoteo Ballesteros

SASTRE

Platerías, 14.—VALLADOLID

Uniformes militares.—Sastre de señora y caballero.

Visita Soria varias veces al año

Casa BELTRAN

Estudios, número 1. (Frente a su antiguo Comercio.) SORIA

Almacén de Coloniales

Fábrica de chocolates.

Especialidad en jamones y embutidos.

Dado los buenos artículos de esta Casa, la calidad y peso de los mismos, se recomienda por sí sola y buena prueba de ello es la preferencia en que el público la tiene.

Depósitos en el mismo local.

PEDRO BELTRAN

EL ANIS DE MODA

Anis Favorito

Probarlo una vez es adaptarlo para siempre.
De venta en todos los principales establecimientos.

Francisco Díaz y Compañía,

CARINENA [ARAGON]

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedias, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

35 AÑOS DE ÉXITO

5 PESETAS BOTELLA

El público lo proclama

Las Pescaderías

de Confianza

REGLERO.—SORIA

Cuántas veces el éxito de un libro depende de una cubierta bien hecha!!



Con cuánta frecuencia la venta de un artículo se debe a su buena presentación: una bonita etiqueta, un catálogo bellamente ilustrado, un anuncio, todo, un grabado!!

Editores, comerciantes, impresores, GRABADOS PERFECTOS en color o negro los confeccionan los talleres de

FOTOGABADO
ESPASA-CALPE, S. A.
RÍOS ROSAS, 24 - MADRID

CERAS, CAFÉS Y CHOCOLATES

oasa de la viuda

Francisco Romero

Benavides de Orbigo (León)

SON LOS MEJORES

Viajante: M. Asensio.—Jadrague

Cándido D. Aparicio

ESCUULTOR-MARMOLISTA
Construcciones en mármoles y demás piedras. Especialidad en lápidas, panteones, mausoleos y sarcófagos. Valverde, 6, MADRID

Academia de 2.ª Enseñanza

Bachiller.—Magisterio.—Oposiciones carreras especiales.
Informes el Director H. Vazquez Plaza de Bernardo Robles, 7

Martín Blázquez

CANTERO-MARMOLISTA
Magallanes 28.—MADRID
Admite trabajos para su colocación en el cementerio de Soria y en los de sus pueblos. Lápidas, panteones, sarcófagos, mausoleos, cruces. Especialidad en trabajos de berroqueno pulimentado. Estatuas, bustos y retratos. Baños y fregaderos.

Señores Impresores

Pasta Blanca para Rodillos. La mejor. Fábrica de Abdón Pérez. Proveedor de las principales imprentas de Madrid y provincias.—Fuente del Berro, 8, teléf. 54-074